

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA CONFISMANABI S.A.

En mi calidad de Comisario de la Constructora GROUPROCA S.A., informo que una vez revisado el movimiento económico de la empresa, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019, hago conocer que los registros contables y libros Sociales han sido elaborados, cumpliendo las disposiciones que señala la Ley de Compañías y los principios Contables generalmente aceptados, por lo que estoy de acuerdo con el informe presentado por la Señor Gerente de la Compañía, RODRIGO IVAN CARVAJAL VASQUEZ; remito el informe expuesto.

Portoviejo, Mayo de 2020

Atentamente,



Raissa Daniela Carrión Izurieta
COMISARIO